



Nota de Prensa N.º 041-2019-CE

COMISIÓN ESPECIAL PUBLICÓ LISTA DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

- **Los siete primeros lugares del cuadro de méritos juramentarán como miembros titulares de la Junta Nacional de Justicia el 6 de enero de 2020.**

Luego de un proceso arduo y transparente, la Comisión Especial dio a conocer hoy el Cuadro de Méritos del concurso público para la elección de los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Los siete profesionales del Derecho con la más alta calificación fueron elegidos como miembros titulares de este organismo, los cuales juramentarán al cargo el próximo 6 de enero del 2020, mientras que los siete siguientes serán los miembros suplentes.

Walter Gutiérrez, presidente de la Comisión Especial, destacó el apoyo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) durante el proceso de selección, cuyas bases fueron elaboradas con el apoyo de más de 30 personalidades del Derecho quienes participaron en las mesas de trabajo convocadas previas al concurso.

Asimismo, agradeció el apoyo de personalidades como Luis Bedoya Reyes, Beatriz Merino, Carlos Neuhaus, Delia Revoredo, entre otros, quienes participaron de la campaña #JuntosPorLaJunta para convocar a los mejores profesionales del Derecho.

Un total de 146 abogados y abogadas respondieron a este llamado, quienes pasaron una primera etapa de evaluación de conocimientos mediante la exposición de un caso; luego, la Comisión evaluó el currículum de cada uno de los postulantes; posteriormente, se realizaron las pruebas de confianza (Patrimonial, Socioeconómica, Psicológica y Psicométrica); y, finalmente, se realizaron las entrevistas personales, las cuales fueron transmitidas en vivo.

Los 14 profesionales del Derecho que conformarán la Junta Nacional de Justicia (7 titulares y 7 suplentes) son los siguientes:

MIEMBROS TITULARES DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
1.- Aldo Alejandro Vásquez Ríos
2.- Henry José Ávila Herrera
3.- Luz Inés Tello de Necco
4.- María Amabilia Zavala Valladares
5.- Marco Tulio Falconi Picardo
6.- Imelda Julia Tumialán Pinto
7.- Antonio Humberto De la Haza Barrantes



En representación de las Universidades Públicas



En representación de las Universidades Privadas

MIEMBROS SUPLENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
1.- Guillermo Santiago Thornberry Villarán
2.- Abraham Santiago Siles Vallejos
3.- Mónica Roxana Rosell Medina
4.- Jaime Pedro De la Puente Parodi
5.- María del Pilar Dolores Tello Leyva
6.- Jorge Bayardo Calderón Castillo
7.- Jacinto Julio Rodríguez Mendoza

Cabe recordar que el concurso fue llevado con apego a los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia y las bases de la segunda convocatoria del concurso público de méritos.

A partir de su juramentación, el próximo 6 de enero, los miembros titulares tendrán la responsabilidad de elegir a los jueces y fiscales de diferentes instancias, así como ratificarlos o destituirlos de sus cargos. También tendrán en sus manos el nombramiento o renovación del jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y del jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), entre otras responsabilidades.

Es preciso señalar que, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia, la Comisión Especial está integrada por el Defensor del Pueblo, el Presidente del Poder Judicial, la Fiscal de la Nación, el Presidente del Tribunal Constitucional, el Contralor General de la República y dos representantes de los rectores de las universidades públicas y privadas del país.

Lima, 30 de diciembre del 2019



En representación de las
Universidades Públicas



En representación de las
Universidades Privadas